

# **EDUCACIÓN FAMILIAR<sup>1</sup>: DE LA CIRCULARIDAD DOGMÁTICA A LA PRÁCTICA REFLEXIVA<sup>2</sup>**

**ZULEMA ELISA RODRÍGUEZ TRIANA<sup>3</sup>**

## **Resumen**

En esencia “los procesos de educación familiar” o “educación a las familias” se han fundamentado en el paradigma empírico, el cual es necesario trascender, si la pretensión es formar grupos familiares con capacidad de agencia; para lo cual se considera como opción el paradigma crítico de la educación.

Palabras claves: familia, educación familiar, agencia.

## **INTRODUCCIÓN**

La familia asumida, históricamente, como parte constitutiva de la sociedad y como pilar de la formación de los sujetos; además de ser objeto de estudio e investigación, ha sido objeto de propuestas de intervención, que lideradas y ejecutadas por diferentes instituciones, buscan preparar a las familias para que puedan superar “las situaciones problemáticas” que en su interior se presentan; las cuales de manera alguna afectan el “normal funcionamiento” de ella como grupo, el desarrollo de sus integrantes y el perfeccionamiento de la sociedad. Esta lógica tradicional y equivocada de intervención familiar ha encontrado en la “educación” una posibilidad para lograr su fin y ha sometido a las familias a la homogenización, a la determinación y a la incapacidad para agenciar sus propios proyectos de vida; una lógica que ha sido orientada por los modelos clásicos que propenden por la linealidad, la homeostasis y la circularidad; que ven a las familias como organizaciones pasivas, sin historia e incapaces de comprender sus vidas y sobre todo de transfórmalas. Bajo este esquema el educador familiar es el candil que abre paso a nuevas formas de existencia, quien con su estrategia propone un orden,

---

<sup>1</sup> La educación familiar referida a los procesos de acompañamiento a las familias, por parte de agentes externos. No al proceso de socialización que se vive al interior de las familias.

<sup>2</sup> Documento preliminar con fines de publicación.

<sup>3</sup> Profesional en Desarrollo Familiar, Mg. En Educación, Doctora en Ciencias de la Educación. Profesora Departamento de Estudios de Familia, Universidad de Caldas.

que posiblemente, llevara a la “normalidad” y “funcionabilidad” esperada en la familia y por las familias.

Otra lectura para asumir un proceso de acompañamiento y de educación a las familias la constituye la postura crítica, la cual permite, en primer lugar, reconocerlas en su heterogeneidad, en su intersubjetividad simbólica, en propias cotidianidades y conflictos; y sobre todo en su capacidad de pensar su vida y de transformarla. Se necesita, entonces, trascender la mirada clerical, que atrapa a la familia en la tradición y en la culpa y que por tiempos ha delimitado los procesos de intervención. En segundo lugar, se requiere pensar y actuar la educación como una propuesta política que permita a las personas la reflexividad y la razonabilidad. Bajo esta lectura, se considera que los postulados del paradigma crítico de la educación se constituyen en una alternativa para orientar y dinamizar los procesos de educación familiar.

Los asuntos referidos a la educación familiar han sido objeto de análisis, principalmente, de la psicología y la psiquiatría; con abordajes desde lo cognitivo hasta lo sistémico y constructivista; donde conceptos como terapia, intervención y prevención han tenido mayor desarrollo que el de educación. Autores como Bateson, Jackson, Olson, Minuchin, Korchin, y en nuestro contexto la profesora Ángela María Quintero han teorizado sobre el asunto y han elaborado propuestas específicas de acción.

En este ensayo, y a partir de los postulados de los paradigmas de una ciencia de la educación, se plantea, de un lado un análisis sobre la propuesta tradicional con que se ha asumido familia y educación familiar; y de otro, reconocer la necesidad de un enfoque diferente en el que la familia sea reconocida como agente.

Es importante mencionar que la temática de este ensayo nace desde las reflexiones realizadas en el seminario de “epistemología de la pedagogía”, desarrollado en el marco del doctorado en Ciencias de la Educación (RUDECOLOMBIA, CADE – Caldas), en el cual se profundizó en los paradigmas pedagógicos que constituyen la propuesta de una Ciencia de la Educación. Paradigmas que, para algunos, se consideran, equivocadamente, solo para comprender los procesos de la educación escolarizada; pero que sin duda son fundamento en el desarrollo de cualquier proceso educativo en el que medie la relación, la enseñanza y el aprendizaje; y en el que su protagonista sea el ser humano.

## FAMILIA Y EDUCACIÓN FAMILIAR: UNA LECTURA DESDE EL PARADIGMA EMPÍRICO DE LA EDUCACIÓN<sup>4</sup>.

Cuando se estudian los planteamientos del paradigma empírico de la educación, en autores como Carr y Kemmis y Christoph Wull, se aprecia una concepción de hombre fundada en un ser racional, “enclaustrado en la subjetividad de sus sensaciones, a las que llamaba ideas, sumido en la ignorancia de toda verdad trascendente, sin explicación posible del sentido de su vida, vacío como persona”<sup>5</sup> e incapaz de expresar y comprender sentimientos. Un ser racional que aprende y conoce a partir de realidades objetivas; donde el sistema social determina sus comportamientos y le establece pautas de vida.

Esta postura, está en estrecha relación con las nociones de familia, caso que nos ocupa, fundadas desde la teorías tradicionales y expuestas en autores como Comte, Le Play, Durkheim y el mismo Parsons; quienes ven en la familia la mejor manera para mantener el orden social establecido. Desde estos planteamientos, se asume familia como un grupo<sup>6</sup> de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos (padre, madre, hermanos, etc.) con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social, con sentimientos afectivos que los unen. Se considera como una institución social, que juega un papel determinante en el desarrollo tanto afectivo como físico de sus integrantes, lo cual garantiza la generación de nuevos individuos a la sociedad. Se reconoce la relación de la familia con el sistema social, el cual influencia y determina sus procesos de vida. Comte, con su filosofía positivista, consideraba a la familia como organismo jerarquizado, como el lugar de la disciplina doméstica y social.

Así, se identifica un concepto que implica: *orden, totalidad, organización, y estructura*. Una lectura de familia sacralizada, delineada por la tradición; con incapacidad para pensar, comprender y transformar su existencia tanto desde la individualidad como desde la colectividad. Se visibiliza un concepto fundado en la suma de individuos más que la relación y la interacción; donde lo simbólico y lo imaginario poco o nada son reconocidos.

---

<sup>4</sup> La base filosófica de esta forma de conocimiento es el positivismo. En esta corriente se afirma que sólo puede establecerse el conocimiento válido en referencia a la realidad externa, experimentada por los sentidos. Este enfoque se basa en la presunción ontológica del mundo objetivo, como la suma total de lo que es, el caso, y clarifica las condiciones de la conducta racional en esta base. Las ciencias empírico-analíticas se basan en ideales de explicación, predicción y control. La acción individual, en este paradigma, se identifica como algo gobernado por las leyes funcionales invariables que operan fuera del control personal de los actores individuales (Carr, y Kemmis 1986). Asumiendo los postulados de esta doctrina, es a través de la experiencia que se puede “obtener una visión del contexto causal psicológico y del complejo global de las causas de los fenómenos precisos de la práctica educativa” (Wull s. f). Este paradigma ubicó la investigación experimental sobre los asuntos de la educación como el centro de sus planteamientos, para de esta manera poder resolver las cuestiones prácticas que se acontecen en el escenario educativo. Se considero a la investigación empírica el pilar e la propuesta pedagógica.

<sup>5</sup> El concepto de hombre en la historia. UPAEP. <http://eati.upaep.mx>. [http://www.network-press.org/?filosofos\\_griegos\\_ii](http://www.network-press.org/?filosofos_griegos_ii).

<sup>6</sup> Desde la sociología, el concepto de “grupo” hace referencia no a los individuos aislados, sino a *unidades funcionales* que luchan por la existencia.

Bajo estos planteamientos, se identifica una familia reproductora de ideologías sociales; signada por el autoritarismo y el poder; anclada en estructuras conservadoras, donde la homogeneidad y el equilibrio se hacen fundamentales para lograr los cometidos propuestos. Se identifica una mirada clerical, que lo único que ha logrado es convertirla en sujeto de responsabilidades y de culpas; “se ha sacralizado el concepto de familia, la ética Judea-cristiana ha construido una imagen de familia nido, eterna y sin conflictos en la cual prima la felicidad”<sup>7</sup>; aspecto que niega su capacidad para agenciar sus proyectos de vida, donde se reconoce el encuentro y el conflicto, la entrega y la distancia. Considerarla sólo como espacio de felicidad y paz, “produce una forma de mimetismo de su importancia en los rituales y rutinas; situación que se invierte cuando se interrumpe este orden lógico y se abre el panorama de pensarla como responsable de males o salvadora de problemas”.<sup>8</sup> La familia aparece como una construcción ideológica, una abstracción reificada, que supone una ausencia total de variedad de modelos de familia.

En este sentido, y mirada desde el paradigma empírico, la familia es causa y consecuencia tanto en su relación con el sistema como en los procesos que se acontecen en su interior; es decir, y a partir del último planteamiento, la vida familiar en su interior no es construida por los sujetos a partir de sus individualidades y de la relación, sino que es producto de las situaciones externas que se presentan; a cada comportamiento, a cada aprendizaje, a cada expresión, a cada sentimiento, se le asigna una razón de ser, la cual es necesario explicar para que no se provoquen dificultades. En esta relación de causa – efecto aparece la mirada patológica de la vida familiar; en la familia como grupo emergen problemas que hay que atender y resolver porque de no hacerlo se pierde la funcionalidad y el equilibrio que de ella se necesita para el mantenimiento de sus integrantes y del sistema al cual pertenece.

Bajo los requerimientos de una familia funcional, se han fundamentado, desde hace varias décadas, propuestas de intervención orientadas a la resolución de los problemas, a la búsqueda de la normalidad perdida; en últimas a la preservación de un ideal de familia que permita la perfectibilidad humana y el mantenimiento del orden social.

Estas propuestas, como se expresó en la introducción de este escrito, han sido desarrolladas, por la sicología y la psiquiatría, inicialmente desde un enfoque terapéutico y recientemente desde una perspectiva de prevención o educación. Aunque la denominación sea diferente se mantiene una lectura de “disfuncionalidad” y de “atención”. Tal vez, la diferencia radica en la propuesta metodológica para la acción; el primero, “se lleva a cabo cuando se ha producido el problema , el conflicto o la crisis, con el objeto de paliar al máximo sus efectos, evitar su propagación y resolverlos a la mayor brevedad posible. Supone una detección y un tratamiento precoces”<sup>9</sup> ; y el segundo “se lleva a cabo antes de que se produzca el posible conflicto o crisis, con lo cual se

---

<sup>7</sup> PUYANA, Yolanda. Consideraciones sobre la evolución de la familia. Ponencia presentada en el Taller de capacitación de comisarías de familia de Bogotá e Ibagué. Programa Presidencial para la Juventud, la Mujer y la Familia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994. P.3.

<sup>8</sup> PALACIO VALENCIA, María Cristina. Familia y Violencia Familiar. De la invisibilización al compromiso político. Un asunto de reflexión sociológica. Manizales: Universidad de Caldas, Departamento de Estudios de Familia, 2004. P.19.

<sup>9</sup> GIMENO, Adelina. La familia: el desafío de la diversidad. Barcelona Ariel. P248

llega a impedir que la familia quede inmersa en situaciones disfuncionales y que sus miembros se vean afectados por los trastornos consiguientes”<sup>10</sup>

En el trasfondo de los conceptos anteriormente expuestos se aprecia una lectura de familia y de intervención estrechamente relacionada con los planteamientos generales del paradigma empírico de la educación. Se prescribe en la familia una realidad objetiva, marcada por un problema al cual es necesario encontrarle la causalidad que lo gobierna, para de esta manera explicar el porqué de la situación y plantear, desde afuera, alternativas de solución. Para lograr este cometido, se busca en principio una explicación de la vida familiar a partir de teorías preexistentes que permitan predecir la situación que se quiere intervenir; aspecto que niega toda posibilidad de comprensión por parte de la misma familia frente a sus procesos de vida.

En este modelo de educación, se reconoce la historia de los grupos familiares como estrategia para encontrar las causas de los problemas y lograr su explicación más no con una mirada comprensiva y relacional. En palabras de Brezinka, citado por Wull, se constituye en una historia de la realidad educativa, es decir en una historia de la familia, que solo busca la verificación y explicación de la problemática; pero no se considera, asumiendo los planteamientos del autor, una historia de las ideologías pedagógicas es decir a una comprensión de la vida familiar, en la que se reconozcan sus relaciones, sus cultura, los lenguajes que la median, las expectativas, y sus imaginarios entre otros.

Se cuestiona o mejor no se reconoce las comprensiones que los integrantes de las familias hacen a su vida familiar, solo se interesa por los hechos en si mismo, es decir por las situaciones que en su momento afectan o perturban el orden familiar; argumento que invalida la comprensión de los sujetos involucrados, porque signa el proceso como subjetivo, es decir le merma validez.

En esta línea, y asumiendo los planteamientos de Mario Kaplún, se identifica una propuesta de educación bajo un modelo exógeno en el que se asigna gran valor a los contenidos y a los efectos; los primeros como las pautas o temáticas que se desarrollan con los grupos familiares en las que se expresa un “deber ser”, y los segundos como una propuesta para moldear la conducta de los integrantes de las familias con unos objetivos previamente establecidos. Desde este esquema, la familia asumida en su incapacidad para comprender las situaciones debe apoyarse en un sujeto externo que le muestre el camino y le facilite la comprensión de su vida; quedando excluida de un pensamiento auténticamente crítico que le permita tomar decisiones asertivas y claras acorde a sus expectativas y condiciones.

Esta posición “implica una postura estratégica que hace pensar no sólo que se tiene la posibilidad de manipulación de la familia sino incluso supone una visión desde afuera de la familia, un permanecer observando "la realidad" de esa familia”.<sup>11</sup> La propuesta de cambio es pensada desde

---

<sup>10</sup> Ibid. P247

<sup>11</sup> VARGAS AVALOS, Pedro. Construccinismo, Constructivismo y Terapia Sistémica. F.E.S. Zaragoza. 1990. <http://mx.geocities.com/systacad/constr.htm>

afuera, para lo cual se fijan una serie de técnicas de procedimiento que faciliten la acción y que permitan que ellas se incorporen al proceso, superen sus dificultades y logren, de esta manera, llegar a un ideal de familia, que muy posiblemente sea el que se fija el educador familiar a partir de sus preconcepciones y de las teorías estudiadas.

Esta práctica trae como consecuencia un acercamiento a la familia desde una lupa dogmática y pragmática, en la que se privilegia la receta y la prescripción que permitan una solución y ante todo un control de la situación que se quiere intervenir. En este sentido, se instituye una práctica educativa fundada en la linealidad, en la transmisión de conceptos, en el desconocimiento del contexto y de las particularidades familiares; una práctica donde el educador, como poseedor de un conocimiento teórico, es quien se apropia del mundo familiar y lo prescribe y, donde la familia como grupo en discapacidad asume pasivamente las recomendaciones o consejos para un “bien vivir”. Finalmente, una práctica educativa que asume los resultados particulares como una posibilidad de *generalización* a las situaciones de cualquier grupo familiar

En esta propuesta de acompañamiento emerge una racionalidad instrumental, en la que la educación a las familias opera a favor de proposiciones empíricamente comprobables, es decir a problemas evidentes que afectan el normal funcionamiento del grupo; de igual forma que contribuya al dominio y control de la situación; por lo que la observación y la técnica se convierten en los puntos de partida para la práctica. Desde este presupuesto, el proceso educativo debe estar libre de todo valor, de tal forma que los educadores puedan actuar de manera objetiva, cual técnicos sociales ajenos a la realidad.

Si bien, como lo plantea Habermas<sup>12</sup>, se reconoce que los métodos de la ciencia empírica pueden ser utilizados en el estudio de la sociedad y en este caso de la educación familiar; se considera también, como se pudo apreciar en las ideas atrás expuestas, que tienen objeciones que no permiten que esta práctica educativa reconozca a las familias en su total dimensión, donde puedan ser ellas mismas quienes agencien su vida y puedan afectar el medio que las rodea.

Acogiendo los planeamientos de Habermas, pueden encontrarse dos objeciones para el desarrollo de procesos de educación familiar sustentados desde la intervención y la prevención. La primera objeción es que es imposible generar un proceso de acompañamiento a las familias, a partir de una concepción marcada por la homogeneidad y la disfuncionalidad; sin entender, además la comprensión de la familia frente a sí misma y a sus procesos. “Las interacciones de los seres humanos dependen crucialmente de la conciencia que tengan los unos de los otros y del ambiente social normativo en el que sus interacciones tienen lugar”<sup>13</sup>

La segunda objeción, es que la educación familiar fundada desde el paradigma empírico niega la capacidad de agencia de la familia; es decir la delimitación de los procesos de manera dogmática por el educador les hace creer que no tienen otra opción que adaptarse a los requerimientos

---

<sup>12</sup> La Justicia como democracia: Habermas y la promesa política. En: CAMPBELL, Tom. La justifica. Los principales debates contemporáneos. Barcelona. Gedisa . 2002. pp227 - 247

<sup>13</sup> Ibid. P225.

sociales y constituirse desde la virtualidad y el aplacamiento. En este sentido, “adoptar un enfoque de la sociedad humana puramente nomológico, o de derecho empírico, constituye un esfuerzo equivocado e inmoral de manipular y controlar a la gente negándole la capacidad de autonomía”<sup>14</sup>

### **LA EDUCACION FAMILIAR ASUMIDA DESDE EL PARIGMA CRITICO<sup>15</sup>: UNA ESTRATEGIA QUE DIMENSIONA A LAS FAMILIAS COMO AGENCIA**

Enfoques como el de la “ciencia crítica de la educación” dejan al descubierto la posibilidad de asumir familia más allá de un “ideal tradicional”, y considerarla por el contrario desde su heterogeneidad y diversidad; desde su historia, desde sus interacciones, prácticas y discursos y desde su dimensión individual, familiar y social; además de reconocer para su análisis perspectivas de género, generación, clase social, localización y orientación sexual entre otras.

A partir de lo anterior, y acogiendo elementos del enfoque comprensivo, se entiende a la familia como una

“red simbólica donde eso que se llamaba síntoma puede ser un problema constituido como una historia que la gente ha acordado contarse a sí misma. Los conceptos antes usados de homeostasis, circularidad, calibración, son abandonados para hablar de narrativas, relatos, circulación, que asume a las familias como entidades en un proceso de cambio constante donde no buscamos explicar como es que cambian para permanecer iguales, sino que recurrimos a metáforas temporales para explicar su cambio en términos de una corriente a través del tiempo y no más como circularidades eternas”. (VARGAS, 1990)

No se parte de una visión idealizada de familia, por el contrario se asume en su “diversidad, lo que no impide reconocerla como una forma concreta y particular de la vida social, como una

---

<sup>14</sup> Ibid. P225.

<sup>15</sup> La ciencia crítica de la educación se desarrolla, a partir de la propuesta de la teoría crítica expuesta desde la Escuela de Frankfurt. Este paradigma fundamenta su razón en *el carácter social de la educación y de la ciencia de la educación* y su *reflejo en las prácticas educativas*. Bajo esta perspectiva, se reconoce la representación histórica de la educación que posibilita identificar la relación entre el sistema educativo y la estructura de la sociedad; esta última determinada por ordenamientos políticos y económicos que se mantienen como formas hegemónicas que llevan a la reproducción de las inequidades sociales. Desde este marco de análisis la pregunta se orienta por la función del sistema educativo en relación con la sociedad; es decir la influencia de las estructuras sociales en la educación.

constante de la experiencia humana”<sup>16</sup>. Familia, como expresión de un proceso de relación, se asume más allá de los vínculos biológicos y físicos, los cuales por sí mismo no garantizan la construcción integral de los sujetos. Se constituyen sólo en un legado cultural que está en oposición a las nuevas formas de constitución familiar. Familia, como lo expresa Burges, citado por Gimeno (1999), es una unidad de sujetos en interacción que trasciende las personas individuales y los lazos biológicos o legales, se constituye en una personalidad preeminente que crece y evoluciona a través del tiempo y es el contexto próximo, no físico o sociológico, sino interactivo donde el individuo se desarrolla.

Comprender la familia en su proceso de interacción, implica reconocerla en la creación de sus propios símbolos y significados; es decir, se privilegia la interpretación que los sujetos le otorgan a los procesos que construyen y viven en su cotidianidad y que se hacen presentes en sus interacciones. Lo cultural tiene un escenario propio en esta concepción de familia, en tanto ella no puede comprenderse como algo inevitable sino como una construcción permanente y como una posibilidad en la constitución de los sujetos.

En esta lectura de familia se asume el conflicto como elemento constitutivo de la relación; el cual, como lo expone Estanislao Zuleta, hay que reconocerlo y contenerlo, para vivir no a pesar de él sino productiva e inteligentemente en él. Así, el conflicto, no se asume como un problema o una disfuncionabilidad familiar, sino como un elemento constitutivo de la vida en familia; el que hay que abordar a partir del diálogo, el intercambio de argumentos y el establecimiento de acuerdos. Para la familia, el apropiarse del conflicto le entrega posibilidad de actuación y de reconocimiento de cada uno de sus integrantes en medio de la multiplicidad.

Pese a los cambios constantes a los cuales se ve enfrentada la familia, ésta sigue ocupando un lugar importante en la construcción de la vida humana; en esta nueva dimensión continúa contribuyendo en la formación de los sujetos; lo realiza en otras condiciones, con otros recursos, inmersas en otros sistemas de relaciones con otros agentes sociales. Así, en las familias se provee de un espacio donde los hombres y las mujeres se encuentran para formar y hacer parte de procesos de enseñanza- aprendizaje, a través de prácticas y discursos que se tejen entre cada uno de los miembros. Esta interacción crea en sí misma lazos de dependencia y afecto entre los individuos, que se expresan a través de códigos simbólicos, sentimientos y creencias compartidas y una ética de vida en común. En este escenario y retomando los planteamientos de Vigotsky, la cultura se convierte en un elemento fundamental en tanto posibilita la construcción de sentidos y significados que el ser humano le da a su mundo y que desde luego se da a sí mismo como individuo.

La familia no es solo el referente de lo privado, ella como realidad social hace parte de un sistema social más amplio en el que convergen aspectos políticos, económicos y culturales que sin lugar a duda hacen presencia en su cotidianidad, pero que no son totalmente determinantes; asumirlo de esta manera sería negar el papel dinámico de la familia en la reflexión, construcción y recreación de su vida en el escenario de lo privado y en los procesos de cambio social.

---

<sup>16</sup> PALACIO VALENCIA, Maria Cristina. Familia y violencia familiar. De la invisibilización al compromiso político. Departamento de Estudios de Familia. Universidad de Caldas. 2004. p17.



En la mirada de familia desde perspectiva crítica, la *educación* se constituye en proceso fundamental para lograr el propósito de potenciar en ella su capacidad de agencia. La educación referida a los procesos de acompañamiento externo a los grupos familiares y promovidos por instituciones u organizaciones que tengan dentro de sus políticas el trabajo con familia. Es claro, y se precisa que este proceso se apoya y apoya los procesos de educación que las familias en su interior realizan y que teóricamente se les denomina procesos de socialización.

**La educación familiar** leída desde los postulados del paradigma crítico de la educación y en relación con una comprensión de familia más allá de los esquemas tradicionales, se constituye en una práctica que le permite a las familias apropiarse de su realidad<sup>17</sup> y lograr transformarla. De esta manera, se le confiere, un carácter político de doble connotación; por un lado permite que las familias identifiquen y analicen sus propias estructuras, sus formas de comunicación y de relación; es decir que lean su dinámica interna para lograr así develar las dependencias y las iniquidades, los encuentros y los desencuentros; y trabajar por una aspectos que le permiten fomentar procesos democráticos, que en palabras de Habermas se constituye en su autogobierno. Por otro lado, a través de la educación familiar, la familia, desde su microcultura, está en capacidad de insertarse en los procesos de desarrollo, creando sus propios espacios de participación, a partir de la reflexión sobre el significado de la vida cotidiana y de la práctica de alternativas de organización y participación que abran caminos hacia la transformación. Desde estos dos aspectos la educación familiar permite a la familia ser agente político y sujeto de política.

Desde esta perspectiva, la educación no busca entregar unos contenidos de vida familiar para moldear comportamientos de los sujetos; sino que busca la formación como una posibilidad de autonomía y de libertad de la familia y de cada uno de sus miembros como tal. Así, se logra una educación problematizadora, en la que el grupo familiar es capaz de razonar por sí mismo y de superar las constataciones meramente empíricas e inmediatas de las circunstancias que lo rodean. Este proceso en las familias se permite a través de acciones conversativas en las que los miembros tratan de entenderse desde lo común de sus punto de vista, con el objetivo de lograr acuerdos que les permita dar respuestas a las situaciones que quieren enfrentar. Esta acción conversativa, desde la familia, se caracteriza por la flexibilidad que da para revisar y evaluar de manera permanente las posiciones de cada una de las personas; aspecto contribuye a lograr posturas donde se reconozca la interculturalidad como elemento importante de la vida en familia y de los procesos sociales que se viven. Se reconoce, en términos de Habermas, un diálogo interactivo que “apunta a producir un tipo de acuerdo basado en normas compartidas antes que una mera agregación de preferencias autointeresadas, incorporando así ideas de solidaridad, lealtad, respeto mutuo y entendimiento social compartido”<sup>18</sup>

---

<sup>17</sup> La realidad familiar entendida como la suma de todos los objetos y sucesos de orden relacional, educativo, económico y emocional que hacen parte de la vida de las familias

<sup>18</sup> Habermas citado por Young. CAMPBELL. Op cit. P223

En este escenario, la práctica educativa con familia es algo más que el simple hacer de quienes se llaman educadores familiares<sup>19</sup>; se constituye en un compromiso que implica, de igual manera un pensamiento reflexivo y liberal tanto de familia, de sociedad y de educación. Un profesional que en palabras de Schon medie su trabajo en la discusión y el análisis y que no base sus conclusiones en formulas preestablecidas sino tenga la capacidad de afrontarlo a partir de la vida familiar, la que debe asumir a partir de las comprensiones que los sujetos hagan de ella. El ser receptivos frente a los diferentes puntos de vista no presupone, como lo expresa Gadamer, ni neutralidad ni autocancelación, sino el estar abiertos para comprender lo que el otro quiere decir. En este sentido, no se excluye la categoría interpretativa del profesional o educador familiar; por el contrario como lo expresa Carr y Kemmis<sup>20</sup> es necesario reconocer el autoentendimiento que ellos poseen; significar las comprensiones que tienen sobre las situaciones de vida que quieren acompañar, y de esta manera lograr configurar sus relatos, discursos y proyectos.

La educación familiar apropiada desde los planteamientos anteriormente expuestos permite a las familias, a los profesionales y a las instituciones que se comprometen con este proyecto la construcción de una racionalidad emancipatoria; en la que se hace posible develar situaciones o condiciones restrictivas y opresivas que se presentan en la vida familiar y que de manera significativa limitan el desarrollo de los individuos y de la familia; así como la relación entre familia y sociedad, asunto que trasciende a la autorreflexión y al compromiso real de generar estrategias de intervención.

En esta perspectiva, la educación familiar, implica en sí mismo todo un proceso de construcción de conocimiento de unas realidades particulares; es en este sentido donde se constituye además en un proceso de investigación, que desde luego se asume más allá de los esquemas clásicos. Se considera una propuesta para la acción, en la cual las mismas familias se involucran en la producción de su propio conocimiento, en la sistematización de su propia experiencia y en la organización, y ejecución de proyectos que tiendan al mejoramiento de su vida.

En este sentido se encuentra una relación dialéctica entre las estrategias para la producción de conocimiento, la reflexión sobre los asuntos de vida familiar y las estrategias para promover el cambio. De esta manera al tiempo que las familias aprehenden la realidad, aprenden nuevos conocimientos y plantean alternativas de acción en beneficio de los intereses comunes. La relación educación – investigación permite que las familias al profundizar en su realidad puedan asumir una conciencia más crítica y liberadora.

El proceso educativo, desde esta perspectiva crítica, se hace investigativo en sí mismo ya que volcado en el molde de la investigación, se hace más clara la relación entre el conocimiento sobre lo que la familia quiere y lo que tiene que hacer para lograrla. En este sentido el conocimiento le permite capacitarse y tener la capacidad para decir como le gustaría que fuera su mundo y cómo dirigirlo. En última esta propuesta le permite el agenciamiento de las familias, quienes de manera reflexiva pueden plantear las alternativas posibles para su vida.

---

<sup>19</sup> Se utiliza como término genérico para denominar a profesionales de diferentes disciplinas que tienen en su ser y hacer el trabajo con familia

<sup>20</sup> CARR, S Y KEMMIS, S. Teoría crítica de la enseñanza. Ediciones Martínez Roca. Barcelona. 1998

Desde este entendimiento, la investigación le permite a los educadores o dinamizadores del trabajo con las familias, mayor conciencia sobre su labor pedagógica, entregándoles posibilidades para crear conocimiento a partir de la acción; entendiendo la educación como un asunto colectivo que implica la inserción y el compromiso de todos y cada uno de los actores que de ella hacen parte y dándole herramientas para dimensionar a las familias en su condición de agencia.

Con los argumentos hasta ahora expuestos se afirma entonces que la educación familiar asumida desde los planteamientos del paradigma crítico de la educación se constituye en una apuesta política que le permite a la familia instituirse como agencia. Aunque de este concepto ya se ha hecho referencia se considera importante explicitar su significado, con el fin de lograr mayor precisión en su relación con familia y educación.

Sen, en *Desarrollo y Libertad*, sostiene que agencia se refiere a “la persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos, independientemente de que los evaluemos o no también en función de algunos criterios externos.” En este plano, la familia como agente está en capacidad de incrementar la dimensión de referenciación y puede ejercer el control de las circunstancias que se acontecen en el desarrollo de la vida; de ser así, se requiere la competencia de argumentar el comportamiento, las actitudes y las expresiones que se adoptan; lograrlo demanda una “conciencia práctica” resultado de la vivencia y la interacción con los Otros.

Ser agente, de acuerdo a la propuesta de Villegas<sup>21</sup>, supone racionalidad y razonabilidad.

“Hacer lo mejor posible por uno mismo, hacer lo que uno prefiere; en eso consiste la racionalidad. Los cursos de acción de una persona buscan lo mejor para sí y por ello están mediados por una relación entre una creencia y los fundamentos en que ésta se basa -las normas sociales, la costumbre, el conocimiento; si estos fundamentos cambian, lo que se espera, es que como resultado de la permanente revisión de los hechos y de los nuevos datos, tal persona ajuste sus cursos de acción para seguir haciendo lo mejor posible por sí misma... Pero hacer lo que uno prefiere por uno mismo, guiado por la razón, se confronta con la razón de los otros e incluso de las instituciones; esta confrontación de razones es el ejercicio de la razonabilidad, que cuando termina en comunión desata el compromiso entre individuo y sociedad -sociabilidad del ser-en un proceso de liberación, emancipación y desarrollo de potencialidades

---

<sup>21</sup> VILLEGAS ARENAS, Guillermo. Individualismo mas no egoísmo, pilar del individuo agente. Artículo derivado del ejercicio investigativo titulado: Familia, ¿Cómo Vas? Individualismo y cambio de “La Familia. Departamento de Estudios de Familia de la Universidad de Caldas. 2008.

guiado por la reflexividad o la continua revisión de una vida social que nunca descansa. VILLEGAS, p3)

En este sentido, la actuación de la familia agente conjuga la reflexividad sobre el si mismo y la relación entre cada uno de los miembros que la conforman y con otros agentes sociales; aspectos que unidos la llevan a la libertad; se trasciende un yo y un tu para trabajar por un nosotros en el que converja la toma de decisiones responsables y el compromiso con la acción. Si bien se reconoce al individuo en su pensamiento, en su actitud y decisión; el foco de atención son las relaciones que se establecen en la dinámica familiar, donde se unen y comparten intereses y se establecen compromisos colectivos.

Con los argumentos expuestos frente al sentido de ser agente y en relación con la tesis central de este ensayo, se concluye que la educación familiar, asumida desde los planteamientos del paradigma crítico de la educación, se constituye en una estrategia por medio de la cual los grupos familiares construyen el cambio, en la medida que intencionadamente planifican y ejecutan acciones que conduzcan a la realización plena de sus capacidades y potencialidades, pero a su vez, orientan prácticas, comportamientos y discursos que planteen nuevas formas de relación, mediadas por la equidad y la inclusión, en donde se es consciente de las situaciones y requerimientos de desarrollo propios y de los demás integrantes de la familia y desarrollan capacidades para negociar y establecer acuerdos respecto al futuro deseado como grupo. De igual manera, se posibilita a las familias un escenario para que desde una dimensión crítica y reflexiva puedan leer los procesos sociales e involucrarse en propuestas de desarrollo que mediadas por la participación y la organización facilite la construcción de alternativas comunitarias que favorezcan el desarrollo.

Como estrategia, la educación familiar desde una perspectiva crítica se caracteriza por ser un proceso abierto y constante orientado a propiciar ambientes de encuentro y de reflexión, donde la realidad familiar sea el pretexto para que familias y educadores a partir de relaciones horizontales y democráticas se comprometan en propiciar propuestas o proyectos de vida que promuevan el cambio, en el que las familias sean las reales protagonistas.

## **BIBLIOGRAFIA**

BATESON, M.C. Composing a life. Nueva York. Plume. 1989.

BEJAR, Helena. (1988). El Ámbito Intimo. Privacidad, individualismo y modernidad. Madrid: Alianza

CAMPBELL, Tom. La justifica. Los principales debates contemporáneos. Barcelona. Gedisa . 2002. pp227 - 247

CARR, S Y KEMMIS, S. Teoría crítica de la enseñanza. Ediciones Martínez Roca. Barcelona. 1998.

FLAQUE, Lluís. El destino de la familia. Barcelona. Ariel. 1998.

FLOREZ OCHOA, Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. Santafé de Bogotá: McGraw Hill, 1997.

FLOREZ, R. (2001). El campo disciplinar de la pedagogía en Flórez, R. Investigación educativa y pedagógica. Editorial McGraw-Hill, Bogotá.

FROMM, Erich. (1977). El Miedo a la Libertad. Bogotá: Editorial Paidós.

GADAMER, Hans-Georg. Verdad y Método. Salamanca: Ediciones Sígueme, 1997.

GIDDENS, Anthony. Un Mundo Desbocado. Los efectos de globalización en nuestras vidas. Madrid. Taurus. 2000

GIMENO, Adelina. La familia: el desafío de la diversidad. Barcelona Ariel. P248.

GÓMEZ BUENDÍA, Hernando. Educación, la Agenda Para el Siglo XXI. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1998.

GONZÁLEZ DE LA ROCHA, Mercedes. Cambio social y dinámica familiar. En: Revista Nómadas. Las familias contemporáneas No. 11. Bogotá: Universidad Central, 1999. P. 54-63.

JACKSON, D. D. Comunicación familiar y matrimonio. Barcelona. Nueva Visión. 1977.

KAPLUN, Mario. El comunicador popular. Quito. CIESPAL. 1976.

MINUCHIN, S. Familias y terapia Familiar. Barcelona. Gedisa, 1979.

OLSON, D.H. Commentary: struggling with congruence across theoretical modes and methods, family Process, 1985.

PALACIO VALENCIA, Maria Cristina. Familia y violencia familiar. De la invisibilización al compromiso político. Departamento de Estudios de Familia. Universidad de Caldas. 2004. p17

PUYANA, Yolanda. Consideraciones sobre la evolución de la familia. Ponencia presentada en el Taller de capacitación de comisarías de familia de Bogotá e Ibagué. Programa presidencial para la juventud, la mujer y la familia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1994.

SCHON, Donald. EL Profesional reflexivo. Paidós. 2007

SCHUTZ, Alfred. El problema de la realidad social. Buenos Aires. Amorrortu. 2003.

SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Barcelona. Planeta. 2000.

VARGAS AVALOS, Pedro. Construccinismo, Constructivismo y Terapia Sistémica. F.E.S. Zaragoza. 1990. <http://mx.geocities.com/systacad/constr.htm>

VILLEGAS, Guillermo. Familia, ¿cómo vas? Individualismo y cambio de “La familia” Universidad de Caldas,. Manizales. 2008

VILLEGAS ARENAS, Guillermo. Individualismo mas no egoísmo, pilar del individuo agente. Artículo derivado del ejercicio investigativo titulado: Familia, ¿Cómo Vas? Individualismo y cambio de “La Familia. Departamento de Estudios de Familia de la Universidad de Caldas. 2008.

VIGOTSKY, L. S. Pensamiento y Lenguaje. Buenos Aires: La Pléyade, 1986

WULL, CH. Introducción a la Ciencia de la Educación. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. Asociación Nacional de Escuelas Normales. S:F . P. 157

ZULETA, Estanislao. Elogio a la dificultad. En: Elogio de la dificultad y otros ensayos. Fundación Estanislao Zuleta. Cali. 2001.